

Tres incendios en un restaurante y cuatro coches en Sant Celoni y Aiguafreda, las novedades más significativas

Un puente tranquilo

REDACCIÓN

A pesar de la crisis y de que el día de la Constitución este año cayó en domingo, la gente no se quedó en casa el pasado puente de la Purísima. Las carreteras no observaron retenciones de consideración, ya que la salida se produjo de manera escalonada desde el viernes. Tampoco ha habido que lamentar accidentes destacables con heridos graves en las carreteras de la Comarca, según las

informaciones facilitadas por los servicios de emergencia.

En otro orden de cosas ajenas al tráfico, dichos servicios de emergencias tuvieron igualmente un puente tranquilo. Según los Bomberos, únicamente cabe destacar tres incidencias ocurridas el domingo y el martes en Sant Celoni y Aiguafreda, respectivamente. El domingo, sobre las dos y media de la madrugada tenían que acudir a la calle Pompeu Fabra de Sant Celoni donde se

encontraba un turismo Volkswagen Golf ardiendo y que finalmente quedó totalmente destruido. Por la tarde, poco después de las siete y cuarto seis dotaciones del parque de Sant Celoni tenían que desplazarse hasta el restaurante La Lluna de la calle Germà Emilià 4, donde se había declarado un incendio en una sala aneja a la cocina. Según fuentes de dicho cuerpo, el fuego afectó a una lavadora y una secadora y el restaurante resultó afectado por el

humo. Una persona, Arturo P.C., resultaba intoxicado por el humo, teniendo que ser asistido en el Hospital de la población.

El martes, festividad de la Purísima, tres dotaciones de los Bomberos del parque de Granollers tenían que desplazarse sobre la una y media de la madrugada hasta Aiguafreda, donde otro incendio afectó de forma parcial a tres turismos estacionados en la vía pública. Según indicaron fuentes del cuerpo un Toyota resultó afectado en la parte del motor, un Magda en la parte del capó y la rotura de un cristal y un Renault Twingo en su parte frontal. Se desconoce el origen del incendio y si pudo ser provocado o de forma accidental. *

Han descendido los robos con intimidación pero se mantienen las denuncias por actos de incivismo

Menos delitos en el segundo semestre

REDACCIÓN

La ciudad de Mollet ha visto reducidos en un 21 por ciento el número de delitos cometidos durante el segundo semestre de este año, según el balance presentado a finales del pasado mes de noviembre por la Junta de Seguridad Local, en una reunión en la que estuvieron presentes el alcalde, Josep Monràs, el concejal de Seguridad, Josep Garzón, los jefes de la Policía Local y de los Mossos d'Esquadra, Antoni Navarro y Jesús Requena, así como la delegada territorial de la Generalitat, Carme Sanmiguel.

Importante en la reducción del número global de delitos ha sido la dis-

minución del número de robos con fuerza en todas sus modalidades, en comercios y empresas, domicilios particulares y en el interior de vehículos, que se han visto reducidos en un 28'5 por ciento en este semestre aún por finalizar.

Otro indicador positivo según el estudio de la Junta de Seguridad ha sido el índice de resolución de delitos, que igualmente ha aumentado. Según el responsable de la comisaría de los Mossos d'Esquadra, dicho índice se encuentra por encima del 50 por ciento en los casos de robo con fuerza en establecimientos, hecho que contribuye a la reducción de los delitos, ya que en su mayoría son cometidos por

personas reincidentes.

Según el alcalde, Josep Monràs, la progresiva reducción de los delitos está estrechamente relacionada con el trabajo bien coordinado entre los dos cuerpos policiales, así como por el trabajo de prevención que se lleva a cabo.

DEMASIADAS SANCIONES POR INCIVISMO

En relación al control y cumplimiento de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana y de Vía Pública, entre julio y noviembre se han abierto un total de 61 expedientes y han sido propuestas para sanción cien personas por conductas de incivismo. En

lo que va de año ya se han abierto 130 expedientes y se han propuesto 211 sanciones. La mayoría se pusieron en verano por molestias a los vecinos y causar ruido hasta altas horas de la noche.

Referente al control de establecimientos la Policía Local levantó cuatro actas por incumplimiento del horario de cierre y causar molestias a los vecinos, así como una por realizar su actividad sin poseer la precisa licencia municipal.

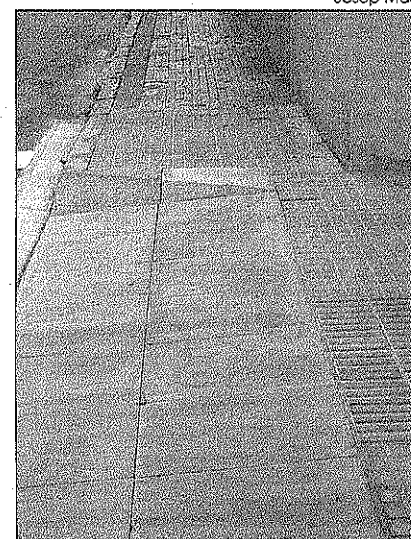
CAMPAÑA DE NAVIDAD

Como cada año, la Policía Local y los Mossos d'Esquadra han iniciado su campaña de Navidad, con un aumento visible de agentes en la calle durante el período de mayores ventas, así como el refuerzo de la vigilancia en los polígonos industriales para evitar los robos tanto en tiendas como en almacenes. *

LA CHAPUZA Trampa para minusválidos

Hace unos meses destacábamos como obra bien hecha este verano la adaptación de los pasos para peatones con dificultades motrices en la calle Fomento, entre Alfons IV y la avenida de Sant Esteve. Ya en aquella fecha advertimos el motivo de "La Chapuza" de esta semana, pero ante una obra en general bien hecha, optamos por comunicar lo observado al Ayuntamiento mediante su página web en Internet de quejas y sugerencias del ciudadano. Automáticamente se nos confirmó la recepción, indicando que se pondrían en contacto con nosotros. Pero, nada de nada. Queremos imaginar que

algún técnico se habrá desplazado hasta el lugar indicado en la confluencia de la calle Foment y de Palaudàries y a lo mejor hasta habrá encontrado correcto lo sugerido como un peligro, y como que *las cosas de palacio van como van*, aún no han tenido tiempo. A la vista está, la salida de un garaje particular obliga al rebaje de la acera, pero cualquier persona que tenga que circular en silla de ruedas se va a dar de narices contra el suelo al entrar en el vado. Dicho queda por segunda vez y la solución no es complicada. Tan sencillo como reducir el inicio de la pendiente unos cuantos centímetros. **Josep Mas**



Josep Mas